



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE DERECHO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

INFORME DE DECANO

ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se da cuenta del acta correspondiente a la sesión inmediata anterior, de fecha 22/08/2024

TEMARIO

**COMISIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y CONCURSOS
DOCENTES**

1.- INFORMES DE ACTIVIDADES – PLANES DE TAREAS

1.1.- EX-2024-00413808- -UNC-ME#FD – María Florencia BLANCO PIGHI, en su carácter de Profesora Asistente en las asignaturas “Política y Derecho Educacional” y “Pedagogía General” de la carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad eleva informe de actividades 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento de los informes de actividades presentados por la Profesora María Florencia BLANCO PIGHI, Legajo N°55378, en su carácter de Profesora Asistente en las asignaturas “Política y Derecho Educacional” y “Pedagogía General” de la carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **POLÍTICA Y DERECHO EDUCACIONAL – PEDAGOGÍA GENERAL** BLANCO PIGHI, MARÍA FLORENCIA (informes de actividades 2019 a 2023)

1.2.- EX-2024-00374922- -UNC-ME#FD – Rosa Elena CHALUP, en su carácter de Profesora Asistente en la asignatura Derecho Privado I de la carrera de Abogacía de esta Facultad eleva informe de actividades 2023 y plan de tareas 2024. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por la Profesora Rosa Elena CHALUP, Legajo N°42.633, en su carácter de Profesora Asistente en la asignatura Derecho Privado I – Cátedra “A”, de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **DERECHO PRIVADO I** CHALUP, ROSA ELENA (informe de actividades 2023 – plan de tareas 2024)

2.- EX-2024-00623109- -UNC-ME#FD – Antonio María HERNÁNDEZ – Profesor Titular Plenario en las asignaturas Derecho Constitucional y Derecho Público Provincial, eleva renuncia definitiva. (Se aconseja: **1**) Solicitar al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la aceptación de la renuncia formalizada por el señor Profesor Doctor Antonio María HERNÁNDEZ, Legajo N°12.944, DNI N°7.692.879, a los cargos de Profesor

Titular Plenario en las asignaturas “Derecho Constitucional” y “Derecho Público Provincial y Municipal” de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 12 de agosto del corriente año. 2) Expresar especial agradecimiento al señor Profesor Doctor Antonio María Hernández, por su dedicada labor y los valiosos aportes realizados a esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.)

3.- EVALUACIONES DOCENTES

3.1.- EX-2024-00469243- -UNC-ME#FD - Silvana María CHIAPERO, Profesora Titular con dedicación simple, en la asignatura Derecho Privado I. (Se aconseja: 1) Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador y elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la propuesta de renovación de la designación de la Profesora Silvana María CHIAPERO, DNI N° 12.658.433, Legajo N°27.071, en el cargo regular de Profesora Titular con dedicación simple en la asignatura Derecho Privado I de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, en los términos del art.64°, ap.2, inc.b) del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y previsiones del art.17° de la Ordenanza del H. Consejo Superior N°06/08, a partir del 12/11/2024 y por el término reglamentario.)

3.2.- EX-2024-00473832- -UNC-ME#FD - Liliana Noemí VILLAFANE, Profesora Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Derecho Administrativo. (Se aconseja: 1) Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador y elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la propuesta de renovación de la designación de la Profesora Liliana Noemí VILLAFANE, DNI N°16.373.561, Legajo N°33.335, en el cargo regular de Profesora Ayudante “A”, con dedicación simple, en la asignatura Derecho Administrativo de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, en los términos del art.64°, ap.2, inc.b) del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y previsiones del art.17° de la Ordenanza del H. Consejo Superior N°06/08, a partir del 12/03/2024 y por el término reglamentario.)

3.3.- EX-2022-00187867- -UNC-ME#FD – María Isabel URQUIZA – Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Sociología Jurídica. (Se aconseja: 1) Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador y elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la propuesta de renovación de la designación de la Profesora María Isabel URQUIZA, DNI N°17.004.641, Legajo N°32.867, en el cargo regular de Profesora Asistente, con dedicación simple, en la asignatura Sociología Jurídica de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, en los términos del art.64°, ap.2, inc.b) del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y previsiones del art.17° de la Ordenanza del H. Consejo Superior N°06/08, a partir del 1/08/2021 y por el término reglamentario.)

4.- CONCURSOS

4.1.- EX-2024-00408774- -UNC-ME#FD - Andrea Laura GALDEANO, solicita se admita su participación en un concurso para los cargos Titular y Adjunto de las materias



Derecho Administrativo y Derecho Procesal Administrativo. (Se aconseja: **1**) No hacer lugar a lo solicitado por la peticionante Andrea Laura Galdeano, DNI 27.685.412, por las razones expuestas en considerandos.)

4.2.- EX-2024-00461316- -UNC-ME#FD - Carolina Inés MARTINEZ, solicita se admita su participación en un concurso para el cargo de Ayudante A en la asignatura Derecho Penal II. (Se aconseja: **1**) No hacer lugar a lo solicitado por la Abogada Carolina Inés MARTÍNEZ, cuil 27-34069353-7, por las razones expuestas en considerandos.)

5.- CONVALIDACIONES

5.1.- EX-2024-00707583- -UNC-ME#FD - Solicitud de reconocimiento de los estudios realizados por el alumno de esta Facultad de Derecho, Gabriel Agustín RODRÍGUEZ CARRILLO, DNI 42.711.816, en la Universidad Autónoma de Madrid (España) en el marco del Programa de becas UAM-Grupo Santander durante el primer semestre de 2024.

6.- DECLARACIONES DE INTERÉS

6.1.- EX-2024-00658218- -UNC-ME#FD - Se eleva a consideración declaración de interés de la Xº Edición del Congreso Argentino de Derecho Ambiental - 21 y 22 de noviembre del corriente año, Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

7.- RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM

7.1.- RENUNCIAS

7.1A.- EX-2024-00538901- -UNC-ME#FD – RD-2024-899-E-UNC-DEC#FD - Aceptar, a partir del día 01 de Julio de 2024, la renuncia presentada por la Prof. Abog. Laura Elizabeth CIARROCCA Legajo 31130, al cargo de cargo de Profesor Ayudante con dedicación simple (C.119) en la Cat "A" de "Derecho Privado VI" y al cargo no docente planta permanente Categoría 4 Agrupamiento Administrativo (3664/1) con funciones de Jefe de Asistencia en la Dirección de Personal, de esta Facultad de Derecho, atento a que le ha sido otorgado el beneficio jubilatorio.

7.1B.- EX-2024-00627449- -UNC-ME#FD - RD-2024-1073-E-UNC-DEC#FD - Artículo 1: Dejar sin efecto la RD-2024-1-E-UNC-DEC#FD. Artículo 2: Aceptar a partir del 01 de agosto de 2024, y condicionada a las disposiciones del Decreto 8820/62, la renuncia presentada por el Prof. Fernando Hugo ABAD (Legajo: 24422) a los cargos docentes que desempeña en esta Facultad de Derecho.

7.2.- LICENCIAS

7.2A.- EX-2024-00015465- -UNC-ME#FD - RD-2024-843-E-UNC-DEC#FD -
Conceder al Prof. Andrés ROSSETTI, legajo 23890, licencia con goce de haberes para concurrir a congresos, en los cargo que registra en esta Unidad Académica, desde el 08 de abril de 2024 al 07 de junio de 2024 con cargo a las disposiciones del Art. 3 de la OHCS 1/91 TO RR 1600/2000.-

7.2B.- EX-2024-00494560- -UNC-ME#FD - RD-2024-790-E-UNC-DEC#FD -
Conceder al Prof. Carlos Alfredo JUAREZ CENTENO, legajo 23434, licencia con goce de haberes para concurrir a congresos, en el cargo Profesor Titular con dedicación simple (C.103) en la Catedra “A” de la asignatura Derecho Político, de la carrera de Abogacía, desde el 15 de julio de 2024 al 24 de julio de 2024 con cargo a las disposiciones del Art. 50 apartado 3) del convenio colectivo de trabajo para Docentes Universitarios, RHCS 1222/2014.

7.2C.- EX-2024-00535491- -UNC-ME#FD - RD-2024-1005-E-UNC-DEC#FD -
Registrar la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes, de la Prof. María Teresa VOCOS, legajo 32865, entre el día 01 de julio de 2024 y el 30 de julio de 2024 inclusive, en los cargos que registra en esta Unidad Académica, de acuerdo a lo establecido por el Art. 46 inc. c), Cap. VII del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios.

7.2D.- EX-2024-00586554- -UNC-ME#FD - RD-2024-1031-E-UNC-DEC#FD -
Conceder licencia sin goce de haberes por razones particulares a la Profesora María Antonia DE LA RUA, Legajo: 31104, entre 01 de agosto del 2024 al 31 de enero de 2025, en un cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple (Cód. 115) en la Cat. “B” de la asignatura "Derecho Penal I" de la Carrera de Abogacía, en los términos previstos en el art. 49, apartado II, inc. “b” del CCT de Docentes Universitarios.

7.2E.- EX-2024-00410350- -UNC-ME#FD - RD-2024-1007-E-UNC-DEC#FD -
Registrar la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes, de la Prof. Laura Elizabeth CIARROCCA, legajo 31130, entre el 31 de mayo de 2024 y hasta el 29 de junio de 2024 inclusive, en los cargos que registra en esta Unidad Académica, de acuerdo a lo establecido por el Art. 46 inc. c), Cap. VII del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios.

7.2F.- EX-2024-00589564- -UNC-ME#FD - RD-2024-1009-E-UNC-DEC#FD -
Conceder licencia sin goce de haberes por razones particulares a la Profesora Victoria María TAGLE, legajo 26393, entre 01 de agosto del 2024 al 31 de enero de 2025, en un cargo interino de Profesor Titular con dedicación simple (C. 103), en la Cat, “A” de la asignatura Derecho Privado I de la Carrera de Abogacía, en los términos previstos en el art. 49, apartado II, inc. “b” del CCT de Docentes Universitarios.

7.2G.- EX-2024-00574115- -UNC-ME#FD - RD-2024-1079-E-UNC-DEC#FD -
Conceder a el Prof. Pablo BUSTOS FIERRO, Legajo N° 39151, licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en un cargo regular por art. 73 de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la Catedra “A” de la asignatura “Derecho Procesal Penal” de la carrera de Abogacía, desde el 01 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, con cargo a las disposiciones del Art. 49 apartado II inc. a) del convenio colectivo de trabajo para Docentes Universitarios, RHCS 1222/2014.



7.2H.- EX-2024-00614917- -UNC-ME#FD - RD-2024-1057-E-UNC-DEC#FD - Conceder a la Prof. Anna Erna Marianne RICHTER, legajo 49909, licencia con goce de haberes para concurrir a congresos, en los cargos que registra en esta Unidad Académica, por los períodos que van desde el 05 al 08 y desde el 26 al 29 de septiembre de 2024, con cargo a las disposiciones del Art. 50 apartado 3) del convenio colectivo de trabajo para Docentes Universitarios, RHCS 1222/2014.

7.2I.- EX-2024-00620120- -UNC-ME#FD - RD-2024-1055-E-UNC-DEC#FD - Conceder licencia por maternidad (primer período) a la Profesora María Paula PINUS LOPEZ, legajo 59606, desde el día 19 de agosto de 2024 y hasta el 03 de octubre de 2024 inclusive, por el término de cuarenta y cinco (45) días, en los cargos que ostenta en esta Unidad Académica, conforme a las disposiciones de la Ordenanza 02/11 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

7.2J.- EX-2024-00624573- -UNC-ME#FD - RD-2024-1056-E-UNC-DEC#FD - Conceder a la Profesora Victoria CORNET OLIVA, legajo 51838, licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, en un cargo concursado de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (Cód. 119) en la Catedra “D” de la asignatura Derecho Privado I de la carrera de Abogacía, desde el 08 de agosto de 2024 hasta el 07 de agosto de 2025, con cargo a las disposiciones del Art. 49 apartado II inc. b) del convenio colectivo de trabajo para Docentes Universitarios, RHCS 1222/2014.

7.3.- DESIGNACIONES

7.3A.- EX-2024-00418733- -UNC-ME#FD - RD-2024-933-E-UNC-DEC#FD - Designar al Prof. Maximiliano RAIJMAN Leg. 46258, en un cargo de Profesor Titular Dedicación Semi-Exclusiva (C.102) en la Catedra “B” de la asignatura de “Derecho Tributario”, de la carrera de abogacía, de forma interina a partir del día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, concediéndole al mismo tiempo licencia sin goce de haberes en un cargo regular de Profesor Titular con dedicación simple (C.103).

7.3B.- EX-2024-00256132- -UNC-ME#FD - RD-2024-420-E-UNC-DEC#FD – 1) Designar a la Prof. Lorena Alejandra SÁNCHEZ Leg. 59640, en un cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119), en la Catedra “C” de la asignatura Derecho Romano, de la carrera de abogacía, a partir de día de la fecha y mientras dure la licencia del Prof. Juan Blas Fernández. **2)** Designar al Prof. José Villafañe Molina Leg. 59608, en un cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119), en la Catedra “C” de la asignatura Derecho Romano, de la carrera de abogacía, a partir de día de la fecha y mientras dure la licencia del Prof. Juan Blas Fernández.

7.3C.- EX-2024-00374303- -UNC-ME#FD - RD-2024-664-E-UNC-DEC#FD - Designar a la Prof. María Monica PUGA Leg. 37689, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (C.111) en la Catedra “C” de la asignatura Derecho Privado II, de la carrera

de abogacía, a partir del día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la provisión del cargo mediante concurso.

7.3D.- EX-2024-00519772- -UNC-ME#FD – Mariangel RODRIGUEZ ROSANO - RD-2024-1028-E-UNC-DEC#FD - Designar a la Ab. Mariangel Rodríguez Rosano DNI 34.316.759 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la Cátedra “B” de la asignatura Derecho Privado VIII de la carrera de abogacía, a partir del 12 de agosto de 2024 y mientras dure la licencia del Prof. Orlando Muíño o hasta el 21 de diciembre de 2024, lo que suceda primero.

7.3E.- EX-2024-00510646- -UNC-ME#FD - Federico Javier MACCIOCCHI - RD-2024-1029-E-UNC-DEC#FD - Designar al Ab. Federico Javier MACCIOCCHI, legajo 52924 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la Cátedra “B” de la asignatura Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental de la carrera de Abogacía, a partir del 01 de agosto de 2024 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo fuese provisto por concurso.

7.4.- OPCIONALES

7.4A.- EX-2024-00481387- -UNC-ME#FD - RD-2024-968-E-UNC-DEC#FD - Aprobar el espacio curricular opcional (Ord. HCD N°1/2006) para ser implementado en el segundo semestre del año académico 2024, incorporando el Programa a la presente como archivo embebido y cuya descripción se acompaña a continuación: Nombre materia Opcional: “Una Constitución de la Tierra: Aportes para la Construcción de una Normativa Básica de la Humanidad”.

7.4B.- EX-2024-00468728- -UNC-ME#FD - RD-2024-941-E-UNC-DEC#FD - Aprobar el espacio curricular opcional (Ord. HCD N°1/2006) para ser implementado en el segundo semestre del año académico 2024, incorporando el Programa a la presente como archivo embebido y cuya descripción se acompaña a continuación: Nombre materia Opcional: “Seminario Interdisciplinario sobre Modelos Jurídicos y Minorías en la Corte Suprema”.

7.4C.- EX-2024-00479285- -UNC-ME#FD - RD-2024-975-E-UNC-DEC#FD - Aprobar el espacio curricular opcional (Ord. HCD N°1/2006) para ser implementado en el segundo semestre del año académico 2024, incorporando el Programa a la presente como archivo embebido y cuya descripción se acompaña a continuación: Nombre materia Opcional: “Derechos de Niñez y Adolescencia. Hacia una disciplina autónoma”.

7.4D.- EX-2024-00479341- -UNC-ME#FD - RD-2024-964-E-UNC-DEC#FD - Aprobar el espacio curricular opcional (Ord. HCD N°1/2006) para ser implementado en el segundo semestre del año académico 2024, incorporando el Programa a la presente como archivo embebido y cuya descripción se acompaña a continuación: Nombre materia Opcional: “Derecho de los Negocios Internacionales”.

7.4E.- EX-2024-00173318- -UNC-ME#FD - RD-2024-967-E-UNC-DEC#FD - Aprobar el espacio curricular opcional (Ord. HCD N°1/2006) para ser implementado en el segundo semestre del año académico 2024, incorporando el Programa a la presente como archivo embebido y cuya descripción se acompaña a continuación: Nombre materia Opcional: “Precedentes Romanos del Derecho Ambiental y su trascendencia al Derecho vigente”.



7.4F.- EX-2024-00148453- -UNC-ME#FD - RD-2024-962-E-UNC-DEC#FD -
Aprobar el espacio curricular opcional (Ord. HCD N°1/2006) para ser implementado en el segundo semestre del año académico 2024, incorporando el Programa a la presente como archivo embebido y cuya descripción se acompaña a continuación: Nombre materia Opcional: “Derecho Procesal Penal Juvenil”.

7.4G.- EX-2024-00479281- -UNC-ME#FD - RD-2024-953-E-UNC-DEC#FD -
Aprobar el espacio curricular opcional (Ord. HCD N°1/2006) para ser implementado en el segundo semestre del año académico 2024, incorporando el Programa a la presente como archivo embebido y cuya descripción se acompaña a continuación: Nombre materia Opcional: “Derecho Tributario Formal”.

7.4H.- EX-2024-00479425- -UNC-ME#FD - RD-2024-951-E-UNC-DEC#FD -
Aprobar el espacio curricular opcional (Ord. HCD N°1/2006) para ser implementado en el segundo semestre del año académico 2024, incorporando el Programa a la presente como archivo embebido y cuya descripción se acompaña a continuación: Nombre materia Opcional: “Fundamentos y principios de la justicia penal (Enfoque antropológico, filosófico-jurídico y filosófico-político)”.

7.5.- PRÓRROGAS PRESENTACIÓN ANALÍTICOS NIVEL MEDIO

7.5A.- EX-2024-00369598- -UNC-ME#FD - RD-2024-550-E-UNC-DEC#FD -
Conceder, por vía de excepción, a la alumna LUCIA VALENTINA DEL LOURDES ROSS, DNI N° 45.487.058, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio, por un plazo de noventa (90) días de notificada la presente al Departamento Despacho de Alumnos y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.

7.5B.- EX-2024-00363109- -UNC-ME#FD - RD-2024-551-E-UNC-DEC#FD -
Conceder, por vía de excepción, a la alumna MARIA VICTORIA SANCHEZ SALCEDO, DNI N°45.690.421, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio, por un plazo de noventa (90) días de notificada la presente al Departamento Despacho de Alumnos y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.

7.5C.- EX-2024-00535233- -UNC-ME#FD - RD-2024-1066-E-UNC-DEC#FD -
Conceder, por vía de excepción, al alumno NOE BENJAMIN NIETO PERALTA, DNI N° 38.332.629, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio, hasta el 31 de diciembre del año 2024, la cual deberá ser notificada al Departamento Despacho de Alumnos y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.

7.5D.- EX-2024-00604571- -UNC-ME#FD - RD-2024-1052-E-UNC-DEC#FD -
Conceder, por vía de excepción, a la alumna MARIA VICTORIA SANCHEZ SALCESO,

DNI N° 45.690.421, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio, hasta el 31 de diciembre del año 2024, la cual deberá ser notificada al Departamento Despacho de Alumnos y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.

7.5E.- EX-2024-00615681- -UNC-ME#FD - RD-2024-1068-E-UNC-DEC#FD - Conceder, por vía de excepción, a la alumna VALENTINA LOURDES OVIEDO, DNI N° 44.672.034, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio, hasta el 31 de diciembre del año 2024, la cual deberá ser notificada al Departamento Despacho de Alumnos y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.

7.5F.- EX-2024-00584049- -UNC-ME#FD - RD-2024-1012-E-UNC-DEC#FD - Conceder, por vía de excepción, a la alumna ANAHI ELIZABETH TORO RODRIGUEZ, DNI N° 39.004.005, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio, hasta el 31 de diciembre del año 2024, la cual deberá ser notificada al Departamento Despacho de Alumnos y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.

7.5G.- EX-2024-00591532- -UNC-ME#FD - RD-2024-1050-E-UNC-DEC#FD - Conceder, por vía de excepción, a la alumna ABRIL AGUSTINA REBELLATO, DNI N° 46.846.950, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio hasta el 31 de diciembre del año 2024, la cual deberá ser notificada al Departamento Despacho de Alumnos, y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.

7.5H.- EX-2024-00592811- -UNC-ME#FD - RD-2024-1067-E-UNC-DEC#FD - Conceder, por vía de excepción, al alumno LUIS IVAN QUIROGA, DNI N° 32.739.704, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio, hasta el 31 de diciembre del año 2024, la cual deberá ser notificada al Departamento Despacho de Alumnos y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.

7.5I.- EX-2024-00587380- -UNC-ME#FD - RD-2024-1051-E-UNC-DEC#FD - Conceder, por vía de excepción, a la alumna GUADALUPE CARMEN FLORES, DNI N° 45.853.024, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio hasta el 31 de diciembre del año 2024, la cual deberá ser notificada al Departamento Despacho de Alumnos, y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.

7.5J.- EX-2024-00535337- -UNC-ME#FD - RD-2024-1069-E-UNC-DEC#FD - Conceder, por vía de excepción, a la alumna SOFIA VICTORIA NUÑEZ, DNI N° 44.237.971, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio, hasta el 31 de diciembre del año 2024, la cual deberá ser notificada al Departamento Despacho de Alumnos y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.



7.5K.- EX-2024-00592498- -UNC-ME#FD - RD-2024-1063-E-UNC-DEC#FD - Conceder, por vía de excepción, al alumno MARCO DAMIAN ADOLFO ESTOPIÑAN, DNI N° 46.323.760, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio hasta el 31 de diciembre del año 2024, la cual deberá ser notificada al Departamento Despacho de Alumnos, y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.

7.5L.- EX-2024-00593218- -UNC-ME#FD - RD-2024-1063-E-UNC-DEC#FD - Conceder, por vía de excepción, a la alumna JULIETA BELEN AMATO, DNI N° 46.126.172, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio hasta el 31 de diciembre del año 2024, la cual deberá ser notificada al Departamento Despacho de Alumnos, y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.

7.6.- DECLARACIONES DE INTERÉS - REPRESENTACIONES

7.6A.- EX-2024-00623869- -UNC-ME#FD - Otorgar a la señora Profesora Laura Liliana Miceli, Leg. 28.689, DNI 14.476.242, la representación de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, para participar en el XXI Congreso Latinoamericano de Derecho Romano, que se realizará en la ciudad de Xalapa, México, los días 4, 5 y 6 de septiembre del corriente año.

7.6B.- EX-2024-00636368- -UNC-ME#FD - RD-2024-1135-E-UNC-DEC#FD - Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba el TALLER SOBRE ASPECTOS RELEVANTES DE LA LEY BASES Y PUNTOS DE PARTIDA PARA LA LIBERTAD DE LOS ARGENTINOS, EN EL SECTOR COMERCIAL Y DE SERVICIOS, organizado por la Secretaría de Comercio del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Córdoba, que se realizará entre los meses de septiembre y octubre del presente año en las localidades de San Francisco, Río Cuarto, Río Tercero, Villa María y Córdoba Capital.

7.6C.- EX-2024-00684262- -UNC-ME#FD - RD-2024-1165-E-UNC-DEC#FD - Declarar de Interés General de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la Seminario Profundizado de Litigación, organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNC, a desarrollarse los días 23 y 30 de agosto, 6, 13, 20 de septiembre, 11, 18 de octubre, 8, 15 y 22 de noviembre del presente año.